

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2025

ECLOF ECUADOR



Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI)
(Versión Básica)

Modelo de negocio y estrategia

GRI 2-1: Modelo de negocio y estrategia

Eclof Ecuador opera bajo la figura jurídica de fundación privada sin fines de lucro, integrándose estratégicamente en el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Para el año 2025, la organización consolida un modelo de negocio híbrido y socialmente orientado, diseñado para democratizar el acceso al capital en sectores vulnerables que tradicionalmente permanecen excluidos de la banca comercial. La institución funciona a través de dos mecanismos principales de intervención financiera: operaciones de segundo piso (provisión de líneas de financiamiento a organizaciones de base, cajas de ahorro y cooperativas rurales) y operaciones de primer piso (otorgamiento directo de microcréditos a individuos y grupos solidarios, acompañados de servicios no financieros como capacitación y asistencia técnica). La estrategia institucional prioriza el desarrollo rural integral, con un enfoque transversal de género y sostenibilidad ambiental, canalizando recursos para fomentar la autonomía económica, la seguridad alimentaria y la resiliencia habitacional de sus beneficiarios.

Descripción de Actividades Principales y Portafolio

Las operaciones de la institución están directamente vinculadas a la generación de un impacto verificable en la base de la pirámide. La oferta de valor se estructura en cinco líneas de crédito especializadas: Cajitas Comunitarias de Crédito, Línea de Crédito Agrícola, Hilando el Desarrollo, Microcrédito para Microempresas y Mejora de Vivienda. A continuación, se detallan los Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados y sus indicadores operativos correspondientes:

- ODS 1 Fin de la Pobreza: Impacto directo en la reducción de pobreza rural. El indicador operativo es el 100 por ciento de la cartera (740 clientes activas al cierre de 2025) estimada focalizada en zonas rurales y periurbanas de alta vulnerabilidad.
- ODS 2 Hambre Cero: Apoyo a la seguridad alimentaria de la agricultura familiar. El enfoque en pequeños agricultores es prioridad institucional, logrando una cartera activa al cierre de 2025 de 585 clientes (80% del total) por un monto de USD 1.839.441 (70% de cartera total) resultando en un nivel de impacto alto.
- ODS 5 Igualdad de Género: Fomento de la autonomía económica. El indicador refleja que el 53 por ciento del total de los prestatarios activos son mujeres.
- ODS 8 – Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Apoyo al sostenimiento de microempresas mediante una base de 740 clientes (actualmente, “Las Cajitas” se contabiliza como un solo cliente) dentro del sector informal. Para la organización, resulta clave fortalecer este indicador a través de una medición más precisa y desagregada.

Contexto del Segmento de Microcrédito en la Economía Ecuatoriana

En el contexto económico de Ecuador de 2025, el segmento de microcrédito desempeña un papel contracíclico y estabilizador. Tras los desafíos de liquidez enfrentados por el sistema financiero nacional en años previos, el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) se ha consolidado como el principal motor de inclusión financiera en el país. Este sector representa una fuente vital de fondeo para la agricultura familiar campesina y el comercio minorista informal, que constituyen una parte significativa del empleo en Ecuador.

ECLOF Ecuador se posiciona específicamente en la base de la pirámide de este ecosistema. A diferencia de la banca tradicional que concentra su cartera en zonas urbanas y segmentos de consumo, ECLOF dirige sus esfuerzos hacia la ruralidad dispersa y la economía periurbana de subsistencia. La relevancia de este modelo radica en su capacidad para mitigar la pobreza multidimensional mediante el financiamiento productivo, apoyando la transición de los beneficiarios desde la vulnerabilidad hacia la estabilidad económica y la formalización.

Marco Normativo y Regulatorio

En su calidad de entidad sujeta a control, la institución opera bajo un estricto esquema legal ecuatoriano que garantiza la solvencia, la transparencia fiduciaria y la protección de los datos del cliente. Las principales regulaciones aplicables se detallan a continuación:

Normativa o Ley	Descripción y Aplicabilidad	Organismo de Control
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su Reglamento	Establece el marco jurídico para las organizaciones del sector, regulando la constitución, funcionamiento y principios de las entidades crediticias comunitarias.	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Código Orgánico Monetario y Financiero	Regula el sistema monetario y financiero de Ecuador. Determina las normas de solvencia, gestión de riesgos y límites de tasas de interés aplicables.	Junta de Política y Regulación Financiera/ SEPS
Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos	Exige la implementación y monitoreo de sistemas de prevención de riesgos, obligando el reporte de cualquier operación inusual o injustificada.	Unidad de Análisis Financiero y Económico
Normativa o Ley	Descripción y Aplicabilidad	Organismo de Control
Norma de Control para el Registro de Fundaciones y Corporaciones Civiles	Resolución específica que ordena el registro y la supervisión continua de fundaciones que otorgan financiamiento, asegurando el reporte corporativo y fiduciario.	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Ley Orgánica de Protección de Datos Personales	Dictamina las reglas para el tratamiento de datos de prestatarios, asegurando la confidencialidad, acceso y rectificación de la información personal.	Superintendencia de Protección de Datos
Normativa Tributaria y Laboral Vigente	Vela por el cumplimiento de todas las obligaciones fiscales, patronales y de seguridad social, garantizando derechos laborales y pagos de retenciones.	Servicio de Rentas Internas / Ministerio del Trabajo

Gobernanza de sostenibilidad

GRI 2-9 Gobernanza de sostenibilidad

La estructura de gobernanza de Eclof Ecuador está diseñada para garantizar la transparencia, la responsabilidad fiduciaria y el cumplimiento de su misión social, ambiental y financiera. Como institución de microcrédito con un enfoque ecuménico, social y ambiental, la organización opera bajo un sistema jerárquico que asegura la representación de sus instituciones miembros y una supervisión estratégica efectiva, alineada con los objetivos de sostenibilidad de sus productos financieros.

Estructura de Gobierno Corporativo

El máximo órgano de gobierno es la Asamblea General de Miembros, la cual delega la dirección estratégica en un Directorio electo. La gestión diaria y operativa recae sobre la Dirección Ejecutiva. A cierre del ejercicio 2025, la estructura se compone de la siguiente manera:

- Asamblea General: Es la máxima autoridad, conformada por representantes de instituciones que incluyen fundaciones, ONGs, cooperativas y entidades relacionadas con la iglesia. Para el periodo 2025, la Asamblea cuenta con 24 miembros.
- Directorio: Órgano colegiado encargado de la supervisión y dirección estratégica, compuesto por 5 miembros elegidos entre profesionales con experiencia probada en áreas sociales, humanitarias y financieras. Se reúnen bimestralmente.
- Dirección Ejecutiva: Responsable de la administración diaria y la ejecución de la estrategia institucional.

Composición del Directorio y la Alta Dirección

El Directorio está integrado por profesionales de diversos sectores, asegurando una mezcla de competencias que abarca desde la psicología y el trabajo social hasta la gestión financiera y el liderazgo eclesiástico.

Cargo	Nombre	Afiliación y Antecedentes
-------	--------	---------------------------

Presidente	Dr. José Egas	Miembro de la Iglesia Luterana, Director de la Fundación Nueva Vida y asesor de entidades gubernamentales.
Vicepresidente	Rev. Felipe Adolf	Presidente del CLAI (Consejo Latinoamericano de Iglesias) y miembro del Centro Integral de la Familia.
Secretario	Pastor Estuardo López	Presidente de la Confraternidad Evangélica del Ecuador.
Vocal	Dra. Marcela Tulcanaza Vargas	Psicóloga, Directora de la Fundación Desafíos (FUDEMI).
Directora Ejecutiva	Cecilia Ortiz Montero	Experiencia en ámbitos sociales, financieros y administrativos. Responsable de la gestión diaria.

Diversidad e Independencia

Eclof Ecuador promueve la diversidad en sus órganos de gobierno y gestión para reflejar mejor a la comunidad a la que sirve. Según los datos reportados al 31 de diciembre de 2025, la distribución por género en los niveles de toma de decisiones (Directorio y Gerencia) es paritaria:

- Distribución por género en Directorio y Gerencia: 50% hombres y 50% mujeres.
- Distribución por género en la plantilla total de empleados: 83,33% mujeres y 16,67% hombres.

Los miembros del Directorio son seleccionados por la Asamblea General basándose en su trayectoria profesional y compromiso con la misión institucional, representando a diversas organizaciones de la sociedad civil y entidades religiosas, lo que garantiza una independencia de criterio y una visión plural en la toma de decisiones estratégicas.

Enfoque para la identificación de temas materiales

GRI 2-29 - Enfoque para la identificación de temas materiales

En ECLOF Ecuador, el enfoque para la participación de los grupos de interés y la identificación de temas materiales se fundamenta en nuestra doble misión de sostenibilidad financiera e impacto social. Alineados con nuestras Directrices de Mejores Prácticas sobre Gobierno Corporativo actualizadas, definimos la gobernanza como el proceso mediante el cual las partes interesadas guían a la institución para proteger la misión y los activos institucionales.

Durante el ejercicio fiscal 2025, hemos mantenido canales de comunicación estructurados para asegurar que las expectativas de nuestros grupos de interés sean consideradas en la toma de decisiones estratégicas y operativas de nuestra actividad microfinanciera.

Identificación y Selección de los Grupos de Interés

La identificación de nuestros grupos de interés se basa en la relación directa con nuestra cadena de valor y nuestra estructura de gobierno cooperativo. La Asamblea General, conformada por 15 instituciones que incluyen fundaciones, ONG, cooperativas e instituciones religiosas, representa nuestra base de gobernanza primaria. Asimismo, dado nuestro modelo de microcrédito enfocado en grupos solidarios, cajitas comunitarias y sectores vulnerables en Ecuador, los clientes constituyen el eje central de nuestro propósito social.

A continuación, se detallan los mecanismos de diálogo establecidos con cada grupo de interés:

Grupo de Interés	Mecanismos y Frecuencia de Diálogo	Propósito del Compromiso
Clientes (Microempresarios, Cajitas Comunitarias y Grupos Solidarios)	<ul style="list-style-type: none">• Interacción continua a través de Oficiales de Crédito en campo.• Visitas de campo obligatorias por parte de miembros del Directorio (mínimo anual) para conocer la realidad del cliente.• Preparación para el estudio de impacto social con 60 Decibels (programado para 2026).	Evaluar la satisfacción del cliente, fortalecer el tejido social y capital comunitario, prevenir el sobreendeudamiento y medir el impacto social en la reducción de la pobreza.
Gobierno Corporativo (Directorio y Asamblea)	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones trimestrales del Directorio.• Participación del consultor regional de Eclof International como observador.• Evaluaciones anuales de desempeño del Directorio y la Gerencia.	Asegurar la alineación con la misión, supervisar la gestión de riesgos y garantizar la integridad fiduciaria.

Colaboradores y Gerencia	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones de desempeño y desarrollo de capacidades. • Capacitaciones sobre el Código de Ética y Conducta. • Reuniones de planificación estratégica y revisión de misión (cada 3 años con revisión anual). 	Fomentar un ambiente laboral justo, asegurar la retención de talento y la adhesión a los valores institucionales.
Socios Estratégicos y Fondadores (ECLOF Internacional)	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes financieros y sociales trimestrales. • Auditorías externas e internas. 	Rendición de cuentas, transparencia financiera y cumplimiento de convenios globales.

Determinación de Temas Materiales

A partir de los mecanismos de diálogo descritos y considerando el contexto operativo del año 2025, ECLOF Ecuador ha identificado una lista priorizada de temas materiales. Estos temas reflejan los impactos más significativos de la institución en la economía, el medio ambiente y las personas, así como los riesgos que pueden afectar nuestra viabilidad a largo plazo.

El proceso de priorización ha considerado factores críticos como la volatilidad del entorno financiero ecuatoriano y la necesidad de proteger a nuestros clientes vulnerables frente a factores externos. Los temas definidos a través de la participación activa de los grupos de interés son los siguientes:

- **Gobernanza de Riesgos:** Fortalecimiento de la estructura de control interno a través de los Comités de Auditoría y Crédito para mitigar riesgos financieros y operativos, asegurando la sostenibilidad institucional frente a las incertidumbres del mercado.
- **Cambio Climático:** Reconocimiento de la vulnerabilidad de nuestros clientes, mayoritariamente en sectores rurales y agrícolas, frente a eventos climáticos adversos e integración de la gestión de riesgos ambientales a través de evaluaciones y planes de mitigación en la cartera de crédito. Con base en nuestro reciente Informe de Exposición al Riesgo Climático, alineado con IFRS S2, sobre una base de activos auditados de USD 2.505.502 se ha identificado un Valor en Riesgo (VaR) de USD 328.450, destacando la fuerte exposición a sequías en cantones agrícolas clave como Pedro Moncayo y Cayambe. En 2026 se evaluará estrategias de mitigación.
- **Principios protección al cliente:** Adhesión estricta a códigos de conducta que previenen prácticas abusivas, asegurando total transparencia en precios y garantizando un trato justo, en alineación absoluta con nuestra misión de defensa de la dignidad humana.
- **Sobre endeudamiento:** Monitoreo riguroso de la capacidad de pago y de la calidad de la cartera para prevenir de manera proactiva que el acceso al microcrédito se convierta en una carga financiera nociva para las familias beneficiarias.

- Desvió de la misión ("mission drift"): Vigilancia y monitoreo constante por parte del Comité de Gobernanza para asegurar que la búsqueda de la sostenibilidad financiera y el crecimiento institucional no comprometan bajo ninguna circunstancia el objetivo social central de servir a las poblaciones vulnerables.

Hacia el futuro, la institución fortalecerá su proceso de materialidad mediante la ejecución del estudio especializado de impacto en 2026, lo que permitirá obtener datos cuantitativos y cualitativos más profundos directamente de la voz del cliente para la mejora continua de esta matriz de materialidad.

Proceso para determinar los temas materiales

GRI 3-1 - Proceso para determinar los temas materiales

El proceso para la determinación de los temas materiales de Eclof Ecuador para el ejercicio fiscal 2025 se ha estructurado bajo un enfoque de doble materialidad. Este enfoque permite identificar y evaluar tanto los impactos significativos que la institución genera sobre la economía, el medio ambiente y las personas, como aquellos asuntos de sostenibilidad que influyen en el valor empresarial, la posición financiera y el desempeño operativo de la organización.

La metodología aplicada se alinea con la misión institucional de promover la justicia social y la dignidad humana a través de las microfinanzas, asegurando que la estrategia de sostenibilidad responda a las realidades del sector de la Economía Popular y Solidaria en el contexto ecuatoriano, caracterizado por una alta informalidad laboral y brechas de inclusión financiera en zonas rurales.

Metodología de Identificación y Evaluación

El análisis de materialidad se desarrolló a través de un proceso integral de debida diligencia que combinó la revisión documental interna, el análisis del contexto macroeconómico y climático del Ecuador, y la consulta directa con los grupos de interés. El procedimiento se dividió en cuatro fases constitutivas:

- **Comprensión del contexto de la organización:** Se analizaron los productos y servicios financieros vigentes, evaluando su contribución específica a los objetivos de desarrollo sostenible y su interacción con las dinámicas socioeconómicas locales en provincias como Pichincha y Chimborazo.
- **Identificación de impactos reales y potenciales:** Se evaluaron los impactos positivos y negativos asociados a la cadena de valor de Eclof Ecuador, empleando matrices de riesgos institucionales e informes de auditoría climática y financiera.
- **Evaluación de la importancia:** Se aplicaron criterios de severidad y probabilidad para los impactos negativos, prestando especial atención a riesgos sistémicos emergentes como la inestabilidad climática y la vulnerabilidad económica de los microempresarios.

- Priorización de temas: Los asuntos identificados fueron sometidos a un filtro estratégico para determinar su magnitud en relación con los derechos humanos de los clientes y la resiliencia financiera de la institución, consolidando así la matriz final.

Participación de los Grupos de Interés

La identificación de impactos se nutrió de la interacción estructurada con partes interesadas clave. La institución mantuvo mecanismos formales de diálogo, tales como encuestas de satisfacción y visitas de campo realizadas por los oficiales de crédito, para capturar las expectativas de los microempresarios y agricultores. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones trimestrales con el Directorio y la Asamblea General para validar la misión social y supervisar el desempeño de la gestión de riesgos corporativos.

Lista de temas materiales

GRI 3-2: Lista de temas materiales

Para el periodo de reporte 2025, Eclaf Ecuador ha identificado y priorizado los temas materiales que reflejan los impactos reales y potenciales más significativos de la institución en la economía, el medio ambiente y las personas, incluyendo el respeto a los derechos humanos. Esta determinación metodológica se fundamenta en el contexto de nuestras operaciones dentro del sector micro financiero ecuatoriano, nuestra exposición geográfica en zonas de alta vulnerabilidad y nuestro mandato institucional de promover la justicia social y la dignidad humana.

La delimitación de la materialidad corporativa considera de manera integral la naturaleza de nuestro portafolio de servicios, abarcando las siguientes áreas operativas y metodologías de intervención financiera:

- Financiamiento mediante cajitas comunitarias de crédito para fomentar la cohesión social y la resiliencia financiera rural
- Líneas de crédito agrícola condicionadas a la implementación de buenas prácticas y adaptación al riesgo físico climático
- Microcréditos productivos e iniciativas de capital de trabajo enfocadas en la retención del empleo local y la autonomía económica de mujeres
- Soluciones financieras orientadas a la adecuación y mejora de infraestructura habitacional básica

Para complementar el análisis de vulnerabilidad frente al tema material de Cambio Climático, el reciente Informe de Exposición al Riesgo Climático evaluó una base de activos de la cartera por USD 2.505.502, identificando un Valor en Riesgo (VaR) climático de USD 328.450, equivalente al 14% del patrimonio, lo que confirma la existencia de un colchón de capital adecuado.

Como resultado del proceso de doble materialidad y el diálogo continuo con nuestros grupos de interés, se determinaron los asuntos críticos que garantizan la viabilidad a largo plazo de la fundación y la mitigación de externalidades negativas. A continuación, se presenta la lista priorizada de temas materiales para la organización, clasificados según su dimensión de sostenibilidad:

Tema Material Prioritario	Dimensión ESG
Gobernanza de Riesgos	Gobernanza
Tema Material Prioritario	Dimensión ESG
Cambio Climático	Ambiental
Principios de protección al cliente	Social
Sobreendeudamiento de clientes	Social
Desvío de la misión	Gobernanza

Evaluación de Impactos y Estrategias de Mitigación

A partir del ejercicio de materialidad y la consulta con los grupos de interés, Eclaf Ecuador consolidó una matriz de riesgos estratégicos vinculados a los temas materiales prioritarios para el año 2025. La siguiente tabla detalla la evaluación de estos impactos junto con sus correspondientes estrategias de mitigación:

Tema Material	Evaluación de Riesgo e Impacto	Estrategia de Mitigación Institucional
Gobernanza de Riesgos	Debilidades en la estructura de control interno frente a la volatilidad del entorno financiero ecuatoriano pueden derivar en pérdidas patrimoniales y comprometer la sostenibilidad a largo plazo.	Fortalecimiento de la supervisión a través del Comité de Auditoría y Finanzas. Ejecución de auditorías externas independientes y monitoreo de indicadores de alerta temprana sobre el deterioro de la cartera.
Cambio Climático	La exposición a eventos climáticos extremos como sequías y el fenómeno de El Niño incrementa la probabilidad de incumplimiento de los agricultores, afectando directamente las provisiones por pérdida esperada en zonas de alta concentración como Pedro Moncayo y Cayambe.	Reclasificación de cartera agrícola para un mejor monitoreo fenológico. Evaluar la implementación de seguros paramétricos contra sequía. Diversificación geográfica para reducir la concentración en la Sierra Norte y ejecución de pruebas de estrés focalizadas.

Principios de protección al cliente	Prácticas de cobranza inadecuadas, falta de transparencia en la estructura de precios o vulneraciones en la privacidad de datos pueden generar daños reputacionales severos y afectar la dignidad de los prestatarios vulnerables.	Adhesión estricta a códigos de ética institucionales y directrices de gobierno corporativo. Mantenimiento de canales de denuncias, capacitación constante al personal operativo y sistemas de ciberseguridad para garantizar la protección de datos con cero incidentes tolerados.
Sobreendeudamiento	La inyección de liquidez sin controles de capacidad de pago puede convertir el microcrédito en una carga financiera nociva para las familias beneficiarias, aumentando el índice de cartera en riesgo de la institución.	Análisis riguroso de la capacidad de pago antes del desembolso. Monitoreo exhaustivo de la calidad de la cartera mediante indicadores como el Portfolio Yield y el PAR a 30 días. Acompañamiento con servicios de educación financiera.
Desvío de la misión (Mission drift)	La presión por mantener la viabilidad financiera y cubrir los costos operativos en un mercado de nicho puede desplazar el enfoque institucional de las poblaciones rurales y vulnerables hacia segmentos comerciales de menor impacto social.	Vigilancia constante por parte del máximo órgano de gobierno. Fomento de líneas de crédito con propósito social exclusivo, como Hilando el Desarrollo y esquemas de Mejora de Vivienda, garantizando la equidad de género y el financiamiento productivo rural.

Cambios respecto al periodo anterior

Eclof Ecuador informa que el ejercicio fiscal 2025 constituye el primer año de ejecución y reporte de este análisis de materialidad estructurado bajo los estándares actuales. Por consiguiente, al tratarse del primer ejercicio formal de priorización, no existen cambios en la lista de temas materiales respecto a periodos de reporte anteriores, ni se presentan reemisiones de información que deban ser ajustadas o notificadas en el presente ciclo de sostenibilidad.

Desempeño económico

GRI 201 - Desempeño económico

La gestión del desempeño económico durante el ejercicio fiscal ha estado orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la institución para cumplir con su doble misión: promover la justicia social y la dignidad humana a través de la inclusión financiera, protegiendo al mismo tiempo los activos institucionales. Bajo la supervisión del Directorio, la organización ha mantenido un equilibrio entre la viabilidad económica

y el impacto social, asegurando recursos suficientes para la operatividad continua y el crecimiento de la cartera.

GRI 201-1: Valor económico directo generado y distribuido

En el periodo reportado, la institución generó un valor económico directo total de 392,723.42 USD, derivado principalmente de los intereses y descuentos ganados por la cartera de créditos. La distribución de este valor refleja el compromiso de la institución con sus colaboradores, proveedores y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, resultando en un valor económico retenido que fortalece el patrimonio institucional para futuras reinversiones.

La siguiente tabla detalla el Valor Económico Directo Generado y Distribuido:

Componente	Detalle	Monto (USD)
Valor Económico Generado	Ingresos Totales (Intereses, inversiones, otros)	392,723.42
Valor Económico Distribuido	Gastos Operativos (Pagos a proveedores)	158,409.46
Valor Económico Distribuido	Sueldos y beneficios a empleados	146,554.99
Valor Económico Distribuido	Pagos al Gobierno (Impuestos)	8,275.97
Valor Económico Distribuido	Inversiones en la comunidad (Donaciones y atenciones)	4,224.29
Total Distribuido	Suma de gastos operativos, sueldos, impuestos e inversiones	317,464.71
Valor Económico Retenido	Excedente del Período (calculado como Generado menos Distribuido)	75,258.71

El cálculo del Valor Económico Retenido presentado sigue la metodología GRI. Contablemente, el Excedente Neto del Período reportado en el Balance General es de 61,483.00 USD, tras considerar provisiones y ajustes contables adicionales no reflejados como salidas de efectivo directas en las categorías de distribución estándar.

Gestión de la Cartera de Crédito y Activos

El activo total de la institución al cierre del ejercicio ascendió a 3,394,334.85 USD. El motor principal de la generación de valor económico es la cartera de créditos, cuyo saldo bruto cerró en 2,596,677.33 USD. La estrategia comercial priorizó la metodología de Grupos Solidarios, operativizada principalmente a través del Financiamiento de Cajitas Comunitarias de Crédito. Este producto combina el ahorro interno con financiamiento externo para fortalecer la resiliencia financiera y el tejido social en áreas rurales y periurbanas.

El desglose de la cartera por producto al cierre del ejercicio es el siguiente:

- Grupos Solidarios: 2,157,055.48 USD
- Crédito de Segundo Piso: 226,068.12 USD
- Crédito Individual: 156,260.97 USD
- Crédito de Vivienda: 57,292.76 USD

Esta composición demuestra una clara orientación hacia el microcrédito productivo y asociativo, integrando productos con objetivos de sostenibilidad específicos:

- En el segmento individual y grupal, se destacan la Línea de Crédito Agrícola y la iniciativa «Hilando el Desarrollo», focalizada en el sector textil y de confección para generar empleo local.
- El segmento de vivienda corresponde a la línea de Mejora de Vivienda (Piloto), destinada a reparaciones y saneamiento básico para reducir riesgos físicos y sanitarios en hogares de escasos recursos.
- El microcrédito general apoya tanto a emprendimientos formales como informales, priorizando a mujeres emprendedoras sin garantías tradicionales.

Adicionalmente, se desembolsaron un total de 2,438,243.72 USD durante el año, manteniendo un indicador de riesgo de cartera (PAR 30 días) del 6.58 por ciento, lo cual refleja una gestión prudente del riesgo crediticio en un entorno económico desafiante.

GRI 201-3: Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

La institución cumple rigurosamente con todas las obligaciones laborales y de seguridad social estipuladas por la ley. No se gestiona un plan de pensiones privado separado, sino que se canalizan las obligaciones a través del sistema nacional de seguridad social.

Durante el año, la institución realizó las siguientes contribuciones para asegurar el bienestar y futuro de sus colaboradores:

- Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): 9,017.96 USD
- Fondos de Reserva: 5,049.35 USD
- Pensiones y jubilaciones patronales: 3,531.84 USD

Estas obligaciones se cubren con los recursos generales de la organización y se pagan mensualmente o según los cronogramas legales establecidos, garantizando que no existan pasivos no financiados significativos en relación con los beneficios de los empleados al final del período.

GRI 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno

Durante el período de reporte, la institución no recibió asistencia financiera significativa, subsidios, ni subvenciones directas por parte del gobierno. La entidad opera con fondos propios, reservas acumuladas y financiamiento de entidades privadas o de su red internacional, manteniendo su independencia financiera y operativa. Los impuestos pagados al Estado ascendieron a 8,275.97 USD, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la economía nacional.

Prácticas de empleo

GRI 401 - Prácticas de empleo

En Eclof Ecuador, la gestión del talento humano es un pilar fundamental para el cumplimiento de nuestra misión social y la sostenibilidad operativa. Durante el ejercicio fiscal 2025, la institución mantuvo una estructura organizacional estable y eficiente, enfocada en promover un entorno laboral equitativo y seguro. A continuación, se detallan los indicadores de desempeño relacionados con las nuevas contrataciones, la rotación de personal y los beneficios otorgados, en conformidad con el estándar GRI 401.

GRI 401-1: Nuevas contrataciones y rotación de personal

Al 31 de diciembre de 2025, Eclof Ecuador contó con una plantilla total de 6 colaboradores. La estrategia de recursos humanos durante este periodo se centró en la retención del talento y la consolidación del equipo de trabajo, lo cual se refleja en una tasa de rotación del 0%. No se registraron nuevas contrataciones ni desvinculaciones durante el año, lo que evidencia un alto nivel de estabilidad laboral y compromiso organizacional.

La distribución demográfica del personal demuestra un fuerte compromiso con la equidad de género, con una participación mayoritaria de mujeres en la estructura laboral.

Indicador	Detalle / Valor
Número total de empleados	6
Indicador	Detalle / Valor
Nuevas contrataciones en 2025	0
Tasa de rotación de personal	0%

Distribución por género (Mujeres)	83,33% (5 colaboradoras)
Distribución por género (Hombres)	16,67% (1 colaborador)

GRI 401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo

Eclof Ecuador garantiza a sus colaboradores un paquete de beneficios competitivo que cumple con la normativa legal ecuatoriana y ofrece incentivos adicionales para mejorar la calidad de vida y el desarrollo profesional del equipo. Los beneficios sociales y prestaciones otorgados en 2025 incluyen:

- Seguridad Social: Afiliación completa al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), cubriendo contingencias de salud, invalidez y desempleo.
- Prestaciones Legales: Pago puntual de decimotercer y decimocuarto sueldo, así como la constitución de fondos de reserva y vacaciones anuales.
- Seguro Médico Privado: La institución provee un seguro de asistencia médica complementaria para el personal.
- Desarrollo Profesional: Inversión en programas de capacitación y actualización de conocimientos para los empleados.
- Beneficios Adicionales: Dotación de uniformes, bonificaciones por desempeño, gastos de representación y agasajos institucionales (navideños y aniversarios).

Inversión en Capital Humano (2025)

La inversión total en gastos de personal ascendió a \$146,554.99. La siguiente tabla desglosa los principales componentes de la compensación y beneficios otorgados durante el periodo:

Concepto	Monto (USD)
Remuneraciones mensuales	73,290.63
Aportes al IESS	9,017.96
Bonificaciones y Beneficios al Personal	15,900.00
Concepto	Monto (USD)
Décimos (Tercero y Cuarto)	10,389.24
Seguro Médico	5,511.01
Fondos de Reserva IESS	5,049.35
Capacitaciones	1,931.73

Anticorrupción

GRI 205 - Anticorrupción

En Eclof Ecuador, la integridad y la transparencia son pilares fundamentales que sostienen nuestra misión de promover la justicia social y la dignidad humana a través de las microfinanzas. Durante el ejercicio fiscal 2025, la institución ha reforzado su estructura de gobierno corporativo alineándose con las "Best Practice Guidelines on Corporate Governance" actualizadas en abril de 2024. Nuestra política de "cero tolerancia" hacia el fraude y la corrupción es vinculante para todos los niveles de la organización, desde la Asamblea General y el Directorio hasta el personal operativo y administrativo.

El órgano máximo de gobierno ha establecido responsabilidades fiduciarias claras para proteger los activos de la institución y garantizar que se gestionen de manera consistente con los valores éticos acordados. La supervisión de la conducta ética y la prevención de la corrupción recaen directamente sobre el Directorio, apoyado por comités especializados que aseguran el cumplimiento normativo y la integridad financiera.

Evaluación de Riesgos y Control Interno (GRI 205-1)

La gestión de riesgos de corrupción se integra en los procesos de supervisión financiera y operativa de la entidad. Para el año 2025, Eclof Ecuador ha operado bajo un esquema de control interno robusto supervisado por el Comité de Auditoría y Finanzas:

- **Supervisión del Directorio:** El directorio tiene el mandato explícito de revisar los procedimientos de control interno, consultar con auditores independientes y examinar cualquier problema de fraude o calidad del servicio.
- **Auditoría Externa:** Como parte de nuestros mecanismos de aseguramiento, la institución se somete a auditorías externas independientes. Según el Balance de Pérdidas y Ganancias definitivo de 2025, se destinaron recursos específicos a "Auditoría Externa" y "Gestión Legal y Cobranza", evidenciando la inversión financiera en mecanismos de control y cumplimiento normativo.
- **Identificación de Riesgos:** El Directorio monitorea regularmente los riesgos internos, que incluyen explícitamente el deterioro de la cartera, el fraude y los préstamos múltiples, exigiendo a la gerencia el establecimiento de indicadores de alerta temprana.

Comunicación y Formación sobre Políticas Anticorrupción (GRI 205-2)

La comunicación de nuestras políticas anticorrupción es sistemática y obligatoria para todos los miembros de la organización. El Código de Ética de Eclof establece principios claros sobre valores, no discriminación, conflictos de interés, fraude y protección al cliente.

- **Inducción al Directorio:** Los nuevos miembros del Directorio reciben un paquete de orientación que incluye el Código de Ética y el Código de Conducta. Se requiere que afirmen mediante firma que han leído el manual del directorio y que acatarán los estándares éticos establecidos.
- **Conflictos de Interés:** Existen directrices estrictas para la declaración de conflictos de interés. Un miembro del Directorio queda descalificado de sus funciones si no declara un conflicto de interés o si resulta condenado por delitos que impliquen actos deshonestos o fraudulentos.
- **Personal y Partes Interesadas:** El Código es vinculante para todos los empleados. Los procesos de contratación e inducción incluyen la adhesión formal a estos principios éticos para asegurar que la cultura de integridad permee toda la estructura operativa.

Incidentes Confirmados y Medidas Adoptadas (GRI 205-3)

Al cierre del ejercicio 2025, Eclof Ecuador mantiene vigente su Política Anticorrupción y Código de Ética, conforme a los datos de gestión ESG reportados. La institución cuenta con mecanismos definidos para el reporte de violaciones al código y protección al denunciante (whistleblowing).

La estructura de gobierno asegura que cualquier desviación o incidente relacionado con fraude sea reportado directamente al Comité de Auditoría y, posteriormente, al Directorio completo para la toma de medidas correctivas inmediatas, que pueden incluir la destitución de personal clave o acciones legales, garantizando así la protección de los recursos destinados al desarrollo social.

Indicador	Estado 2025
Política Anticorrupción / Código de Ética vigente	Sí
Mecanismos de Control Financiero (Auditoría Externa)	Ejecutados (\$2,300.01)
Incidentes de ciberseguridad reportados	0
Quejas relacionadas con privacidad de datos	Ninguna

Privacidad del cliente

GRI 418: Privacidad del cliente

Enfoque de gestión

En Eclof Ecuador, la protección de la privacidad y la seguridad de los datos de nuestros clientes son componentes esenciales de nuestro compromiso con la dignidad humana y la justicia social. Reconocemos que la confianza es la base de nuestra relación con los 740 clientes activos que mantenemos al cierre de 2025. Nuestra gestión se rige por políticas internas alineadas con las Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo y

nuestro Código de Ética, el cual establece directrices claras sobre la protección al cliente, la confidencialidad y la no divulgación de información sensible sin consentimiento explícito.

El Directorio y la Gerencia supervisan periódicamente los riesgos operativos y legales, incluyendo aquellos relacionados con la seguridad de la información y la protección de datos personales. Mantenemos controles internos y sistemas tecnológicos diseñados para prevenir el acceso no autorizado, la pérdida o el uso indebido de la información financiera y personal de nuestros prestatarios.

Indicador GRI 418-1: Quejas fundamentadas y fugas de datos

Durante el periodo de reporte correspondiente al ejercicio fiscal 2025, Eclof Ecuador llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de todos los canales de atención y denuncia. El objetivo fue identificar cualquier reclamación relacionada con la violación de la privacidad del cliente o la pérdida de datos. A continuación, se presenta el desempeño de la organización respecto a las reclamaciones fundamentadas sobre la privacidad del cliente:

Categoría del indicador	Resultado 2025
Quejas recibidas de partes externas (clientes) fundamentadas	0
Quejas recibidas de organismos reguladores fundamentadas	0
Total de quejas fundamentadas sobre privacidad	Ninguna
Número de casos identificados de fugas, robos o pérdidas de datos de clientes	0

Ciberseguridad e integridad de la información

La institución reconoce la importancia crítica de la ciberseguridad en la era digital para proteger los activos de información. En el año 2025, nuestros sistemas de monitoreo y reporte arrojaron los siguientes resultados:

- Número de incidentes de ciberseguridad reportados en el año: 0
- Fugas de datos identificadas: 0

Eclof Ecuador continúa comprometido con el mantenimiento de cero incidentes, asegurando que los mecanismos de control y la infraestructura tecnológica, reflejada en nuestros activos de computación y software, sean suficientes para mitigar riesgos y garantizar la integridad de los datos de nuestra cartera de microcrédito.

ECLOF International
Chemin du Pommier 42,
1218 Le Grand-Saconnex, Switzerland
+41 22 791 6555
office@eclof.org
www.eclof.org

ECLOF Ecuador
Ms Cecilia Ortiz M.
Director Ejecutivo
+593 99 1680 456
eclofecuador@eclof.org.ec